

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE PROMOTORA INDUSTRIAL
COMERCIAL S.A. PROCOMFI REALIZADA EL LUNES 29 DE JUNIO DEL 2020**

Siendo las 10:23 del día lunes 29 de junio de 2020, en el domicilio de F.V. Área Andina S.A., ubicado en el Km 25 Vía Sangolquí - Amaguaña; se reúnen los accionistas de "Promotora Industrial Comercial S.A. PROCOMFI en adelante denominada la "Compañía" o la "Empresa".

Preside la reunión, el Dr. Gustavo Alejandro Iñurritegui Marchese, en su calidad de Presidente del Directorio y como Secretaria *ad-hoc* actúa la Ec. Inés Fernanda Vacas Sánchez

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria *ad-hoc* proceda a constatar la existencia del quórum para adoptar resoluciones válidas.

La Sra. Secretaria *ad-hoc* formó la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del Representante Legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US \$	No. de Acciones	Porcentaje
FRAMUR S.A.	4.759.854,00	4.759.854,00	58,62%
F.V. Sociedad Anónima	3.359.854,00	3.359.854,00	41,38%
Total	8.119.708,00	8.119.708,00	100,00%

La Sra. Secretaria *ad-hoc* informa que se encuentra presente, el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que certifica que existe el quórum necesario para la celebración de la Junta con el carácter de Universal al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar el siguiente orden del día:

1. Informes y Estados Financieros.
 - 1.1 Informe del Presidente Ejecutivo.
 - 1.2 Informe del Comisario.
 - 1.3 Informe de los Auditores Externos por los estados financieros individuales y consolidados
 - 1.4 Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, individuales y consolidados.
2. Destino de los Resultados generados en el Ejercicio Económico 2019 y de años anteriores
3. Nombramiento de los miembros del Directorio
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.
5. Designación de los Auditores Externos.
6. Designación de la Comisión para la redacción y aprobación del Acta.

La Junta aprueba por unanimidad el mencionado orden de día, en tal virtud, el Presidente de la Junta dispone que se trate el Orden del día:

PRIMERO: Informes y Estados Financieros.

En el primer punto del Orden de Día, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario, Auditores Externos, lo mismo que del Balance General; del Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Flujo de Efectivo, individual y consolidados; correspondientes al Ejercicio Económico del 2.019. El Presidente, luego de la lectura de los referidos documentos, pone a consideración de los accionistas su aprobación. La Junta General aprueba por unanimidad los Informes, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Estado de Flujo de Efectivo, individuales y consolidados, correspondientes al Ejercicio Económico del 2.019.

SEGUNDO: Destino de los Resultados generados en el Ejercicio Económico 2019 y de años anteriores. Toma la palabra el Presidente del Directorio, quien propone sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2019, de acuerdo al Estado de Pérdidas y Ganancias individual del Ejercicio Económico del 2019, esto es la suma de U\$ 1.323.177,74

- a) Se destine el 10% para la Reserva Legal, esto es la suma de USD 132.317,77
- b) Que el saldo de USD 1.190.859,97 pase a formar parte de las Utilidades Retenidas, por lo que la cuenta de Utilidades Retenidas quedará con un saldo de USD 4.780.141,86

Concepto	Utilidad Distribuible Ej. Anterior	Utilidad del Ejercicio	Ajuste NIFF Aplicación 1era vez	Reserva de Capital	Total Utilidades Retenidas
Saldo Inicial	5.047.901,36		959.513,39	2.581.867,14	8.589.281,89
Dividendos (Nov. 2019)	(2.000.000,00)				(2.000.000,00)
Capitalización (Feb. 2020)	(3.000.000,00)				(3.000.000,00)
Utilidad del Ejercicio		1.323.177,74			1.323.177,74
Reserva Legal		(132.317,77)			(132.317,77)
Saldo Final	47.901,36	1.190.859,97	959.513,39	2.581.867,14	4.780.141,86

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente del Directorio, en los términos anteriormente detallados.

TERCERO- Nombramiento de los miembros del Directorio. En el tercer punto del Orden día, el Ing. Marco Vinicio Bravo propone la designación de los siguientes Directores: Dr. Gustavo Alejandro Iñurritegui Marchese, Dr. Pablo Machado Deltell y Arq. Oswaldo Alfonso Espinosa Falconi.

La Junta aprueba por unanimidad la designación propuesta.

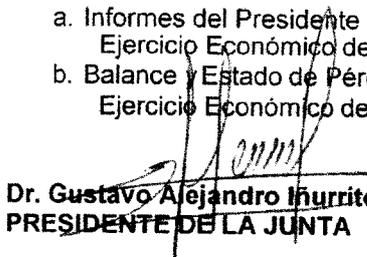
CUARTO.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplente. La Junta General decide designar Comisario Principal de la compañía para el Ejercicio Económico 2.020, a la Sra. Cecilia Vinuesa y como Comisario Suplente a la Sra. Ana Cecilia Narváez, debiéndoseles comunicar de tal designación en forma inmediata para que se posesionen de sus cargos.

QUINTO- Designación de los Auditores Externos. En el quinto punto del Orden del Día, toma la palabra el Ing. Alejandro Romano, quien mociona que el Auditor Externo sea debidamente seleccionado por la Administración de la compañía y que el Presidente Ejecutivo negocie el honorario con él, por un periodo de hasta 3 (tres) años Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta la aprueba por unanimidad.

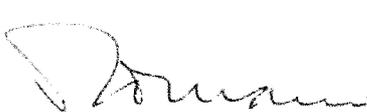
SEXTO.- Designación de la Comisión para la redacción y aprobación del Acta. En el sexto y último punto del Orden del Día, la Junta General decide designar a los Sres Gustavo Iñurritegui, Presidente de la Junta y a la Sra. Fernanda Vacas, Secretaria de la Junta, para que procedan a la redacción del Acta y su firma, conjuntamente con los accionistas de la compañía.

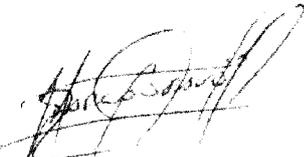
Por no existir más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión a las 10:50 Horas. Se adjunta al expediente del Acta de esta Junta General, los siguientes documentos:

- a. Informes del Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo correspondientes al Ejercicio Económico del 2.019.
- b. Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias individual y consolidado correspondientes al Ejercicio Económico del 2.019.


Dr. Gustavo Alejandro Iñurritegui Marchese
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ec. Inés Fernanda Vacas Sánchez
SECRETARIA de la JUNTA


FV.S.A.
Ing. René Alejandro Romano Macario


FRAMUR S.A.
Ing. Marco Vinicio Bravo Heredia